

## **Carlos María Neila Muñoz**

Doctor en Antropología Social y Cultural

Francisco Elviro Meseguer, «Curro» para los amigos, nació en Brozas (Cáceres) el 17 de enero de 1911 a las 11 de la mañana en la casa número 8 de la calle Antonio Gómez. Hijo legítimo de Ricardo Elviro, natural de Brozas, de 28 años de edad y de oficio propietario y de Ana Meseguer, natural de Algezares (Murcia), de 23 años de edad, sin ocupación especial y domiciliada con su marido. Era nieto por línea paterna de Francisco Elviro Rosado y de Soledad García López, naturales ambos de Brozas. Por línea materna era nieto de José Meseguer García, natural de Aljezares (Murcia), casado en segundas nupcias y vecino de Palencia y de Carmen García Sánchez, natural de Algezares (Murcia). Patrocinio Hervás Corchado, amigo de los padres compareció en el Registro Civil para que se inscribiera en fecha y forma. Su esposa fue Concepción Antonia Pernil Salvador, nacida en Minas de Río Tinto (Huelva) el 13 de junio de 1916 y fallecida en Brozas el 07 de abril de 2005. Tuvo un hermano llamado Carmelo y los padres de ambos hermanos fueron Francisco Pernil Vizcaíno y Carmen Salvador Fernández. El matrimonio de Francisco y de Concepción Antonia tuvo dos hijos: María del Carmen[2], nacida el 11 de noviembre de 1944 en Cáceres y fallecida el 02 de marzo de 2020, en Madrid, casada con Ramón Fochs Rodríguez y Ricardo José Elviro Pernil, nacido en Cáceres el 06 de marzo de 1949 casado en primeras nupcias con María Teresa Hernández Martín y en segundas nupcias con Guadalupe Nieto Arrogante. Los hermanos de Francisco Elviro Meseguer fueron: Soledad y José Elviro Meseguer, casado el segundo con Carmen Peña Pérez.

Su nieta materna Ana Cristina Fochs Elviro, haciendo referencia a Francisco Elviro Meseguer, expresa: *“Fue un gran trabajador, buena persona siempre dispuesta a ayudar a todo aquel que se lo pedía. Amaba a Brozas y a sus gentes, aunque estuviera fuera. Fue un gran padre de familia, tanto a su mujer e hijos no les faltó nunca de nada y como abuelo era el mejor. Quería a sus nietos con locura, en especial a mí que era su “favorita””*[3].

Estudió en el colegio “San Antonio” de Cáceres desde el 01 de octubre de 1922 hasta el 20 de mayo de 1927, cursando los estudios de Bachillerato Universitario, en la sección de Letras, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cáceres y sufriendo el día 5 de octubre de 1928 el “Examen de Conjunto”, obteniendo la calificación de aprobado. El correspondiente título fue expedido por el rector de la Universidad de Salamanca el 22 de diciembre de 1928. Años más tarde se licenció en Derecho a la edad de 24 años, habiendo estudiado en Murcia, ejerciendo como abogado a lo largo de su vida laboral. El título de Licenciado en Derecho tiene de fecha 23 de octubre de 1935.

Perteneció al reemplazo militar de 1932. Ingresó, como militante afiliado en Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el 01 de abril de 1935 en la jefatura local de Cáceres con el número nacional 68934. La fecha de ingreso en el Servicio Militar fue el 18 de julio de 1936 a la edad de 25 años. Con anterioridad, y con fecha 13 de abril de 1932 había sido «Excluido Total» del servicio militar por enfermedad.



Francisco Elviro Meseguer (Brozas, 1911; Madrid, 1985). Un alcalde para Cáceres (1948-1955)[1] | 3



Nº 01 y 02: “Siete momentos en la vida de Francisco Elviro Meseguer”

En lo que se refiere a la vida política en Brozas, el 26 de agosto de 1936, citados por el Delegado de la Autoridad Militar de la Villa, Ricardo Salvado Muro, se reunieron en el salón de actos del ayuntamiento las siguientes personas: Virgilio Corchado Laberti; Gerardo Bernal Nieto; Francisco Elviro Meseguer; Manuel Salvado Muro; Felipe Castellano Durán y Cándido Bazán Cruz. Se procedió a la elección de cargos de la Comisión Gestora que, a partir de este momento, iba a regir los destinos sociopolíticos de Brozas, dando como resultado: Presidente: Ricardo Salvado Muro (seis votos contra uno de Felipe Castellano Durán); Vice-presidente 1º: Virgilio Corchado Laberti (seis votos contra uno de Cándido Bazán Cruz) y Vice-presidente 2º: Gerardo Bernal Nieto (seis votos contra uno en blanco).

Desde el momento que se inició el Alzamiento Nacional tomó parte activa en la pacificación en los pueblos de la provincia. El 29 de agosto de 1936 fue designado Jefe de Falange de F.E.T. y de las J.O.N.S., estando 3 meses y 21 días. En la Milicia, en Cáceres, desde el 18 de julio hasta el 28 de agosto de 1936. En la 1ª Bandera, de Cáceres, desde el 29 de agosto hasta el 19 de diciembre de 1936. El 11 de noviembre de 1936 fue evacuado de Brunete por enfermedad, volviéndose a incorporar el 05 de diciembre. Estuvo en la Academia Militar de

Sevilla, desde el 18 de abril hasta el 17 de mayo de 1937. En la 3ª Bandera, de Huelva, desde el 18 de mayo hasta el 19 de junio de 1937. En el 2º Batallón, de Huelva, de F.E.T. y de las J.O.N.S., desde el 20 de junio de 1937 hasta el fin de agosto de 1939. Posteriormente fue licenciado por haberlo solicitado como perteneciente al reemplazo desmovilizado de 1932.

Tuvo antigüedad de alférez provisional (de 18 de mayo de 1937) y de Teniente Provisional (de 18 de enero de 1938). Su servicio fue en: 'Tropa y Jefe de Falange en Campaña' (5 meses), 'Alférez' (8 meses) y 'Teniente' (1 año, 8 meses y 13 días), con un total de tiempo de servicio efectivo, en primera línea, de 2 años, 8 meses y 13 días. Siendo teniente fue ascendido a capitán de complemento de infantería, con antigüedad de 11 de noviembre de 1958[4]. Siendo alférez fue ascendido a teniente provisional del Arma de Infantería, con antigüedad de 25 de mayo de 1938. En el mismo BOE[5] se nombra, entre otros, a Pedro Manuel Elviro Remedios, en las mismas condiciones que a Francisco. De teniente fue ascendido a capitán de complemento de infantería, con antigüedad de 11 de noviembre de 1958.

En el apartado político y en la sesión extraordinaria de 31 de julio de 1948[6], convocada por el Excmo. Gobernador Civil, se cesó a los gestores de la Comisión que hasta ese momento había dirigido la localidad y se nombró a: Francisco Elviro Meseguer (Brozas -Cáceres-, 1911; Madrid, 1985). Arturo Aranguren Mifsut (Cáceres, 1896; Cáceres, 1957). Casto Gómez Clemente (Torre de Don Miguel -Cáceres-, 1901; Cáceres, 1974). Narciso Maderal Vaquero (Zamora, 1879; Cáceres, 1962). Ramón Vela Rodríguez (Cáceres, 1910; Cáceres, 1999). Juan Durán García-Pelayo (Cáceres, 1905; Cáceres, 1987). José Canal Rosado (Arroyo de la Luz -Cáceres-, 1913; Cáceres, 1979). Ernesto Fernández García (Madroñera -Cáceres-, 1908; Cáceres, 1991). Eleuterio Sánchez Manzano (Guijo de Coria -Cáceres-, 1884; Cáceres, 1964). Luis Ordóñez Claros (Alcántara -Cáceres-, 1915; Cáceres, 2010). Clemente Sánchez Torres (Cáceres, 1896; Cáceres, 1991). Javier García Téllez (Cáceres, 1888; Cáceres, 1963)- Rafael García Sánchez (Fuentes de Béjar -Salamanca-, 1903; Cáceres, 1972). Pedro Arroyo López (Cáceres, 1909; Cáceres, 1966) y Carlos Cedrún Mateos (Cáceres, 1902; Madrid, 1989). En mencionada sesión, tomó la palabra en primer lugar el Gobernador Civil y dirigiéndose a la

nueva Gestora les dice: “...que no por ello su labor es fácil, sino, que está llena de responsabilidades insistiendo sobre la labor municipal desarrollada por la pasada Comisión, que en el Ayuntamiento de Cáceres, con el relevo de su Gestora no se espera un cambio político, ni siquiera, de matices en este sentido, si no de personas, las salientes y las que entran entregadas a una obra común, la del engrandecimiento de Cáceres, poniendo todo al servicio de tal labor, la autoridad y el imperio de la Ley, que es la verdad de nuestro Movimiento. [Les sigue diciendo] que Cáceres tiene aún muchos problemas que resolver y es de esperar que los nuevos gestores lo resuelvan no esterilizando la labor ya realizada si no poniendo en su misión todo el entusiasmo que motiva el amor hacia Cáceres y su engrandecimiento y a ellos se les ofrece el logro de esta gran empresa y si así lo hicierais Dios os lo premie, sino Él os lo demande”. Seguidamente el Alcalde saliente Manuel García Tomé toma la palabra y dice: “Que al tomar posesión la Gestora que hoy cesa, no la ambición política, si no únicamente la obediencia a las decisiones del mando y el puro espíritu de servicio les traía a estos puestos, el afán de servir a España, sirviendo a Cáceres: que con este espíritu han acometido los problemas que a su juicio requerían más inmediata solución [...] expresa al Sr. Gobernador su inquebrantable adhesión y a la nueva Gestora les da un cordial saludo y el deseo sincero del triunfo en la empresa que hoy inician bajo los mejores auspicios, esperándolo así seguro de que y de su gestión recibirá Cáceres, importantes beneficios”. En último lugar el nuevo Alcalde (Elviro Meseguer) expresando: “La renovación de la Gestora no era más que un sencillo acto de relevo, por lo que no se precisaba hacer bosquejos de la labor desarrollada ni de la que se ha de efectuar, sólo hay un cambio de personas dispuestas las que se marchan y las que llegan a realizar el programa de actuación que marca el Gobierno y que se basa en las directrices del Glorioso Movimiento Nacional, por esto sólo nos resta decir que venimos aquí con la mira y voluntad puesta sólo al servicio de Cáceres, como lo han hecho las Corporaciones municipales que nos han venido precediendo. Nos hacemos cargo de la responsabilidad que hemos contraído”. En el acta de pleno también se expresa, a modo de resumen lo siguiente: “El Sr. Elviro Meseguer, elogia la labor de la Comisión gestora saliente y promete, en nombre de la que va a presidir ponerlo todo al servicio y sacrificio de la ciudad, que es tanto como ofrecerlo al servicio y sacrificio de España. Termina sus breves y elocuentes palabras agradeciendo la colaboración que para el mejor éxito de esta gestión ha ofrecido el Excmo. Sr. Gobernador Civil”. En la misma sesión fue nombrada la Comisión Municipal Permanente de la siguiente manera: Primer Teniente de Alcalde: Luis Ordóñez Claros. Segundo: Carlos Cedrún Mateos. Tercero: Eleuterio Sánchez Manzano. Cuarto: Javier García Téllez y Síndico Municipal: Juan Durán García-Pelayo. Las

comisiones informativas fueron: “Hacienda y Arbitrio”; “Propios y Servicios”; “Ornato y Seguridad”; “Beneficencia y Sanidad”; “Régimen Interior y Fomento”; “Instrucción y Turismo”; “Mercado y Matadero”. Las delegaciones de servicios fueron: “Academia y banda de música”, “Arte y monumentos”, “Cementerio”, “Matadero”, “Parques y jardines” y “Obras”. En la sesión del Ayuntamiento Pleno de 10 de noviembre de 1948, las comisiones de “Beneficencia y Salud” y de “Instrucción y Turismo” exponen e informan, en el punto tercero: *“Que consideran de trascendental importancia, la creación del Archivo Histórico Provincial, así como de la Biblioteca Pública Municipal, instituciones ambas que sin duda han de suponer un elevado exponente en el nivel cultural de la Ciudad que vive en estos momentos inquietudes constantes de superación”*. La primera sesión de la Comisión Municipal Permanente que presidió Elviro Meseguer fue el 04 de agosto de 1948, con el fin de celebrar la sesión semanal ordinaria. La hora de comienzo fue las 20h15.

Con el fin de dar cumplimiento al Decreto de 21 de enero de 1949, dando normas para el mejor desarrollo de lo dispuesto sobre constitución del Ayuntamiento, elegido de conformidad con el Decreto de 30 de septiembre de 1948, se reunieron en las Casas Consistoriales el domingo 6 de febrero de 1948 a las 10h00 la Comisión Gestora dando lectura a las listas enviadas por la Junta Municipal del Censo Electoral de Cáceres de cada uno de los grupos elegidos y que fueron los siguientes:

- Por elección de los vecinos Cabezas de Familia: Casto Gómez Clemente, Carlos Cedrún Mateos, Ernesto Fernández García, Clemente Sánchez Torres y José Balboa Witt.
- Por elección de los Organismos Sindicales, radicantes en el término: Francisco Arias del Amo, Florencio Mangut González, Andrés Calvo Bazán, Manuel Cancho García y Rafael García Sánchez.
- Por la elección celebrada entre los Concejales de los dos grupos anteriores, entre vecinos miembros de Entidades Económicas, Culturales o Profesionales: Arturo Aranguren Misutf, Juan Durán García Pelayo, Javier García Téllez, Luis Ordóñez Claros y Eleuterio Sánchez Manzano.

Quedó constituido el Ayuntamiento con los concejales siguientes: Casto Gómez Clemente, Carlos Cedrún Mateos, Ernesto Fernández García, Clemente Sánchez Torres y José Balboa Witt, Francisco Arias del Amo, Florencio Mangut González, Andrés Calvo Bazán, Manuel Cancho García y Rafael García Sánchez, Arturo Aranguren Misutf, Juan Durán García Pelayo, Javier García Téllez, Luis Ordóñez Claros y Eleuterio Sánchez Manzano. Fue nombrado presidente de la Diputación Luis Grande Baudesson (Cáceres, 1874; Cáceres, 1956)[7]. En la misma sesión fue nombrada la Comisión Municipal Permanente de la siguiente manera: Primer Teniente de Alcalde: Luis Ordóñez Claros. Segundo: Carlos Cedrún Mateos. Tercero: Eleuterio Sánchez Manzano. Cuarto: Manuel Cancho García.

En su relación con la Santísima Virgen de la Montaña, patrona de Cáceres, fue nombrado Hermano el 25 de marzo de 1943, "*...el cual le obliga a cumplir sus deberes de católico y de Cofrade*". Recibió la correspondiente acreditación (nº 1608) el 31 de diciembre de 1943, siendo Director Espiritual Elías Serradilla. Posteriormente y al cumplirse el XXV aniversario de su permanencia en la Cofradía, pasó a la categoría de Cofrade Veterano, recibiendo la acreditación el 15 de septiembre de 1971, permaneciendo el mismo Director Espiritual.

Estuvo en posesión de las siguientes condecoraciones: Medalla de Campaña, dos Cruces Rojas, la Cruz de Guerra, la Medalla de Oro de la ciudad de Toledo, Caballero de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, con fecha 13 de enero de 1961[8]. Fue Hijo Adoptivo de Toledo y provincia y Comendador con plata de la Orden de Alfonso X el Sabio. Con motivo del XXVI aniversario del Movimiento Nacional (18 de julio de 1962), el Jefe del Estado le concedió la condecoración al Mérito Agrícola con encomienda de número. Y otras condecoraciones españolas y extranjeras.

Francisco Elviro Meseguer no sólo arengaba a las masas con discursos políticos y religiosos

de exaltación del régimen político dictatorial, también homenajeó a dos artistas: al maestro Solano[9] y a la artista Conchita Piquer[10]. Tal acto se celebró el 31 de marzo de 1948 en el Gran Teatro de Cáceres. Se expresaba así: *“Las cosas sencillas, entrañables y profundas, se explican por sí solas, y por ello, todos sabéis que era imposible, que era por completo imposible, que en esta coyuntura y en estas circunstancias, Cáceres se sintiera indiferente y contemplara él espectáculo que se nos ofrecía como uno más, aunque en justicia lo estimaste el mejor, de los que hoy aparecen en los escenarios españoles [...] Juan Solano y Conchita Piquer, han sabido encontrarse en el punto exacto dónde confluye siempre esos seres dotados de un genio de creación...”*.

Con respeto a las fiestas del XXV aniversario de la «Coronación Canónica y Bodas de Plata de la Virgen Nuestra Señora de la Montaña», el alcalde presentó una moción que la Comisión Permanente la tomó en consideración y la declaró de urgencia de la siguiente manera: *“Hace pocas semanas, el Diario Extremadura lanzó la idea de que la Ciudad regalara un manto a la Santísima Virgen de la Montaña, por darse la circunstancia de que entre los muchos que posee no hay ninguno ofrendado por Cáceres, o sea, por todos sus hijos, en el conjunto en que las Virgen los contempla, que es sin distinción de clase ni categoría. [...] 2º.- Que a tal fin se abra una suscripción a la que, dándole el más amplio carácter popular, puedan hacer aportaciones todos los devotos de la Santísima Virgen, por modestas que tales aportaciones sean, para que no quede un solo vecino de Cáceres, sin honrarse con haber contribuido a ello. [...]. 5º.- Que se dé cumplimiento a este acuerdo al objeto de que la ofrenda del manto pueda hacerse en la fecha en que se conmemoran las bodas de plata de la Coronación de la Virgen. [...]”*. La suscripción la encabezó el ayuntamiento con 5000 pts. Se nombró una comisión organizadora integrada por, entre otras personalidades, la del alcalde de Cáceres Francisco Elviro Meseguer y una comisión de Ornato formada, entre otras personas, por la condesa de Canilleros, Julia Flores de Lizaur de Muñoz de San Pedro. También Blanca Muñoz de San Pedro y Flores de Lizaur, vizcondesa de Torre Hidalgo e hija de los condes de Canilleros, fue la reina de los “Juegos Florales” de las bodas de plata, de los que fue mantenedor Elviro Meseguer. Según Sellers de Paz (1981, 104), *“...formaban parte de la Corte de honor, Pili Tornos, Amparo Beato, Victoria Fernández, María Fernanda Jiménez, Pepita Murillo, María Mercedes Pérez, Carmen Silos, Antonia Nogales, Carmen Bardají y Visita Muñoz”*. Y más en concreto[11]: *“A los acordes de una marcha triunfal fueron al escenario*



*para ocupar sus puestos alrededor del trono de la Reina, las gentiles y bellísimas señorita Pili Tornos, del brazo del marqués de la Encomienda; señorita Amparo Beato, de don Manuel Flores de Lizaur; señorita Victoria Fernández, de don Pedro Romero; señorita María Fernanda Jiménez, de don Tomás Murillo; señorita Pepita Murillo, de don Adolfo Montenegro; señorita María Mercedes Pérez, del teniente coronel señor López Gil; señorita Carmen Silos, del delgado de Hacienda, señor Nieto; señorita Antonia Nogales, del alcalde, señor Elviro; señorita Carmen Bardají, del gobernador militar, general Prieto; señorita Visita Muñoz, del gobernador civil, don Antonio Rueda Sánchez-Malo. [...] La siguen [a Blanca Muñoz de San Pedro], portadores del manto, tres monísimos pajes, primorosamente vestidos: Son las encantadoras nenas Lolita Sánchez García, Conchita Sánchez Llorente y Pili Murillo Duran". Se estrenó en la plaza mayor de Santa María el auto sacramental en honor de la patrona de Cáceres que llevaba por título "Virgen de la Montaña", cuyo autor era Miguel Muñoz de San Pedro e Higuero y en el Gran Teatro de la calle San Antón, en la velada artística, fue estrenada la obra "Milagro de Navidad", del mismo autor.*



Nº 03: "Blanca Muñoz de San Pedro y Flores de Lizaur, reina de la fiestas, escuchando el discurso del alcalde Francisco Elviro Meseguer"

En el certamen literario convocado con motivo de los Juegos Florales, que se celebraron en Cáceres el 11 de octubre de 1949, Bodas de Plata de la Coronación de Ntra. Sra. de la Montaña, el fallo del jurado fue:

- 1.- Flor Natural: “A la Virgen de la Montaña” fue conseguida por el poeta José Antonio Ochaíta, de Madrid., con la obra “Poema teologal y cardinal de la Virgen de la Montaña”. Premios extraordinarios: “La Virgen de la Montaña”, de Francisco Romero López y “A la Virgen de la Montaña”, de Lorenzo Guardiola Tomás.
- 2.- A Cáceres. Desierto.
- 3.- Madre de la Divina Gracia, título canónico de la Virgen de la Montaña. Desierto.
- 4.- Protección Mariana al Ejército Español. “Epinicio”, de Ignacio Sardá Martín, de Zamora.
- 5.- Medio de intensificar la devoción a la Virgen de la Montaña dentro de la ciudad y de extenderla por la provincia. “Más vale qué oscuras”, de José Canal Rosado. Mención de honor: “Tu honorificentia pópuli nostri”, de Elías Serradilla Vega.
- 6.- La devoción a la Virgen de la Montaña, camino de perfección cristiana. “Antífona”, de Francisco Montes Bravo. Menciones de honor: “Mater Misericordia”, de Isaías Lucero Fernández y “Ascenderá a las cumbres más elevadas”, de Crescencio Rubio Sáez.
- 7.- Simbolismo y significación espiritual del Manto de la Virgen. “Tu manto”, de Miguel Guijarro Ríos. Menciones de honor: “Manto de esperanza”, de Ventura Durán Andrada y “Simbolismo y significación espiritual del manto de la Virgen”, de José Vigaras Campos.
- 8.- Los pobres en el Corazón de la Virgen María. “Resaca”, de Domingo Manfredi Cano. Menciones de honor: “Virgo singularis”, de Carlos Callejo Serrano y “España por María”, de Isabel Alía de Zamorano.
- 9.- Características y matices de la devoción popular cacereña a la Virgen de la Montaña. “Stela matutina”, de Vicente Albarrán Murillo. Mención de honor: “Tú el honor de nuestro pueblo”, de Diego Ávila Talavera.
- 10.- La Virgen de la Montaña en el hogar de la familia y la ofrenda que le hacen las madres de sus hijos. “Madre”, de José Vigaras Campos. Mención de honor: “Y florecerá su familia como olivar cuajado de promesas”, de Crescencio Rubio.

## 11.- Tríptico de sonetos a la Virgen. Desierto.

También recibieron diplomas José Canal Rosado[12], maestro nacional y poeta; José Vigara, profesor de instituto y periodista; Carlos Callejo Serrano[13], investigador y Crescencio Rubio, Diego Ávila e Isabel Alía, ambos escritores. Finalmente, Elviro Meseguer, alcalde de Cáceres y mantenedor de los Juegos Florales, pronunció un magnífico discurso en el que cantó las glorias de la Santísima Virgen y que comenzaba de la siguiente manera: *“No esperéis Señora, la brillante oración, que rimando con vuestra gracia y hermosura, sirviera para cantar en tono exacto, toda la belleza y trascendencia del acto que celebramos. No lo esperéis de mí, porque ello, ya difícil para quien poseyera en grado sumo el don de la elocuencia, resulta imposible, para quien como yo, sólo puede poner en juego lo mejor de su voluntad, consciente de faltarle cuanto es imprescindible para cubrir, siquiera fuera modestamente, el honroso cometido, que unos amigos generosos y respetables, se sirvieron confiarme”*[14].

El 12 de octubre de 1949 fue el día elegido para la conmemoración del XXV Aniversario. Salió la Virgen del Santuario el día 2 de octubre de 1949. En Fuente Concejo fue recibida por las autoridades civiles y militares. Portaba la imagen el rico bastón ofrendado por el general Francisco Rosaleny Giménez[15]. Llegó a las 20h00 a la Plaza Mayor, siendo colocada en un altar ante el Ayuntamiento. Se cantó “La Salve” y se procedió al traslado hasta Santa María, donde el Vicario Capitular, Sede Vacante, Dr. D. Antonio Conde Basanta, habló pidiendo a la Virgen que derramara sobre todos sus gracias y sus dones. Siguiendo con los actos religiosos, el Solemne Novenario comenzó el día 3, siendo predicado por el P. Eduardo Rodríguez, S.I. y el P. David de la Calzada, Capuchino de oratoria impresionante.

A las diez de la mañana del día 12 de octubre de 1949 se celebró Solemne Misa Pontifical, por el Obispo de Salamanca, antes de Coria, Fray Francisco Barbado Viejo, predicando el Obispo de Plasencia Dr. Pedro Zarranz y Pueyo. Asistía el Ayuntamiento en corporación y presidía el Vicario Capitular, D. Antonio Conde Basanta. También estaban presentes Elías

Serradilla, párroco de Santa María; Benigno Tovar, capellán de la Virgen de la Montaña y Emeterio Hierro, cura ecónomo de la iglesia de San Mateo. Terminado dicho acto, se organizó la procesión hasta la Plaza Mayor, en la que se celebró el acto en el que el alcalde, Sr. Elviro Meseguer, ofreció el manto regalo de la ciudad a su Patrona con las siguientes palabras[16]: *“Señora: El pueblo que vive a Vuestras plantas, que os rinde adoración y que os tiene por Madre, hace hoy, en fecha tan solemne, la ofrenda de este Manto. Pobre presente para Vuestra grandeza; pero es que está tejido, Señora, con todos los fervores y toda la ilusión de los hijos de Cáceres, y tiene el simbolismo de renovar en esta fecha, aquella ofrenda que Os hiciera, 25 años antes, cuando sobre la Augusta Majestad de Vuestras sienes, fue puesta la Corona que engarzaba, como deslumbradora pedrería, todos los amores de los corazones cacereños. Renovamos Señora nuestra entrega absoluta y nuestra fe constante. Renovamos también, la súplica de que nos dispenséis los favores de Vuestra gracia y os pedimos que al igual que siempre, sigáis teniendo bajo Vuestra Divina protección, a esta ciudad que os ama, sobre todas las cosas y que quiere vivir eternamente, cubierta por el Manto Glorioso de su Virgen de la Montaña”*.



Nº 04 y 05: “Francisco Barbado Viejo y Francisco Elviro Meseguer ofreciendo a la Virgen de la Montaña el manto del pueblo cacereño”

Mientras las bandas de música interpretaban el Himno Nacional, era colocado el manto sobre la imagen por los prelados de Salamanca y Plasencia, la camarera de la Virgen y el secretario de la Cofradía, D. Agustín Jiménez. Terminó el acto con la bendición al pueblo por el obispo de Salamanca, entonándose seguidamente “La Salve”. Al final de la misma se inició la procesión de regreso al Santuario. Las fiestas religiosas con misas de la mañana fueron dedicadas por corporaciones y fieles y la sabatina por el Tercio de Fronteras y Comandancia de la Guardia Civil Rural. También se celebró velá nocturna y diaria a cargo de los Hermanos de la Cofradía.

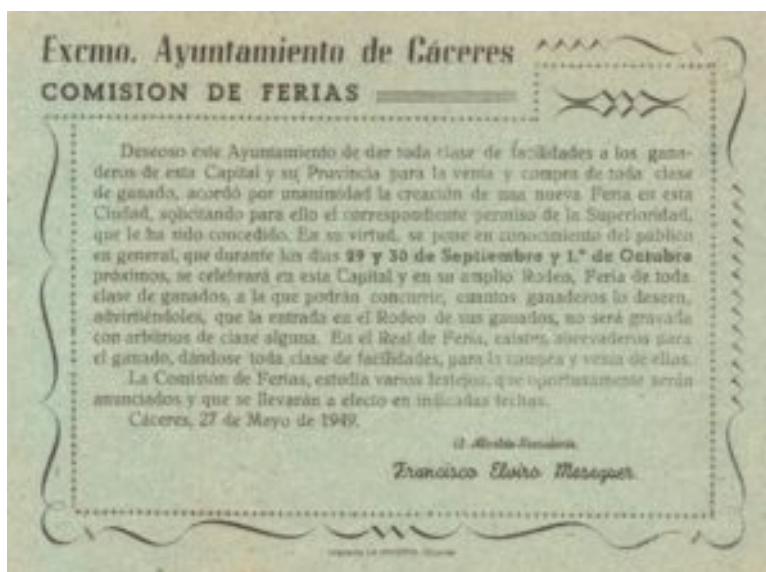
Manuel Llopis Iborra[17] tomaba posesión de su cargo en la diócesis en los primeros días del mes de junio. El día 11 tenía su entrada en Coria y algunos días más tarde lo hizo en Cáceres.

Desde la Cruz de los Caídos fue andando en honor de multitud hasta la iglesia de Santa María rodeado a su derecha por el Gobernador Civil de la provincia Antonio Rueda y Sánchez Malo Marín y Ladrón de Guevara[18] y a su izquierda por el alcalde Francisco Elviro Meseguer, ambos con los trajes institucionales de Jefe Provincial y Local del Movimiento, respectivamente.



Nº 06 y 07: “Entrada del Obispo Manuel Llopis Iborra en Cáceres”

**En el aspecto de actividades sociales cacereñas, Germán Sellers de Paz en su libro publicado en 1964, expresaba que «Desde el año 1949, siendo alcalde don Francisco Elviro Meseguer, se viene celebrando, con gran esplendor, la Feria de San Miguel, en los tres últimos días del mes de septiembre y 1 de octubre. Al principio se dudó de su permanencia, pero al cabo de catorce años, podemos asegurar tiene razón de seguir por muchos más, si bien en más de una ocasión comenzaron a circular proyectos del posible cambio de fechas a la primera decena de septiembre, coincidiendo con la festividad de la Virgen de Guadalupe»[19].**



Nº 08: "Octavilla repartida por Cáceres con motivo de la Feria de Septiembre de 1949"

El Excmo. Ayuntamiento, en bando público y con el epígrafe de "Nueva Feria de Otoño de Cáceres", firmado por el Alcalde, dio a conocer el siguiente texto[20] a todos los cacereños: *"Esta Alcaldía de mi presidencia quiero hacer saber al vecindario de Cáceres, que tras múltiples gestiones y muy laboriosas, de la Comisión de Ferias y Fiestas, ha logrado para bien de nuestra Ciudad, la creación de la nueva Feria de Otoño, que como todos saben, se celebrará en los próximos días 29 y 30 y 1º de Octubre.*

*Espera este Excmo. Ayuntamiento y todos sus colaboradores, que dicha Feria, por la oportunidad de sus fechas y porque esta necesidad se dejaba sentir hace muchos años, sea un verdadero éxito en su iniciación; primero por la gran concurrencia de ganado y de todas clases que sin duda ha de llegar, y consecuentemente por las muchas transacciones que esperamos se realicen en nuestro nuevo mercado, y segundo, porque la Comisión de Ferias, ha querido dar en tono a espectáculos, todos los atractivos posibles, para que nuestra Feria, cuente también con festejos dignos de su rango, como es la gran corrida de Novillos-Toros, que se ha organizado para el día 1º de Octubre, cuyo cartel no se ha podido superar y será seguramente del agrado de todos los aficionados.*

*De todos los vecinos espero el máximo apoyo para los que nos honren con su visita a estas Ferias y Fiestas, sean tan bien atendidos como el buen nombre de Cáceres merece, y requiero al comercio e industria locales, para que haciendo honor a los desvelos de sus compañeros que forman parte de esta Comisión, sepan desprenderse con gusto de unas cantidades para contribuir en dotar de las mayores atracciones a nuestra nueva Feria, teniendo en cuenta que las concurrencias de público, a ello benefician, especialmente”.*

El diario católico “Extremadura”, de fecha 26 de mayo de 1950, con el título “D. Francisco Elviro Meseguer, alcalde de Cáceres”, coincidiendo con las Ferias de Mayo, de 1950, se hace los siguientes ecos: *“La excelente labor municipal desarrollada en etapas de agotadora actividad, por el alcalde de la ciudad, don Francisco Elviro Meseguer, y concejales que componen el actual Ayuntamiento, ofrece hoy, a juicio del extraño, el nivel alcanzado a compás de los días. La ciudad presenta calles limpias y urbanizadas, jardines risueños y cuidados, servicios públicos a pleno rendimiento, entre los que descuella el de Circulación, que, al hacerse hábito civil para el hombre de la calle, ha dado a la población el aire y tono de gran ciudad”. “Los perseverantes esfuerzos de nuestro alcalde y compañeros de Gestora, dan frutos evidentes en obras ya logradas o en otras de inmediata realización” [...] “En momentos en que Cáceres va a vivir entre forasteros y para el forastero, con la hidalguía proverbial, orgullosa de sus viejas torres y plazuelas, y satisfecha de su progreso evidente, rendimos este tributo de justicia al Ayuntamiento que regenta los destinos de la ciudad, en la persona de su distinguido alcalde, don Francisco Elviro, corazón de patriota templado en la lucha y fiel operario de la grandeza de una capital que, acertadamente, le confío su gobierno”[21].*

En una entrevista realizada al semanario “Cáceres” y firmada por GESEPA expresa, entre otras cosas, lo siguiente, comenzando la entrevista preguntando por las obras de interés que se han realizado en la localidad. La respuesta fue: *“...la pavimentación y acerado de las calles de San Pedro y San Antón, pavimentación de la Avenida de Portugal, Ronda del Carmen y Avenida de la Virgen de la Montaña, desmonte y pavimentación de la Plaza de Colón y en la carretera de acceso a la Ciudad Deportiva; enlace de la Avenida de España con*

*la Ronda del Hospital [...], pavimentación de la zona del Paseo de Cánovas [...], explanación de la llamada Pista del Oeste [...], pista hípica de la Ciudad Deportiva". Y ante la cuestión sobre la principal preocupación, responde: "...es el abastecimiento de agua [...], que no es el ámbito local donde pueden hallarse las soluciones, pues no hay ni un solo pueblo [...] que por sí mismo se haya bastado, para obra de tanta importancia y todos, grandes y pequeños, han necesitado y conseguido, la protección económica del Estado, que [...] Cáceres, pese a los esfuerzos de muchos años, aún no pudo lograr". Como no hacía referencia al otro tema importante de esos años, como era la desviación del ferrocarril, el periodista le preguntó y respondió: "Como la idea es tan buena y su realización representaría tanto para Cáceres, fueron muchos [...] los que midieron las posibilidades, con la dimensión de su entusiasmo y hasta de sus ilusiones, sin pensar, o sin querer pensar, que el tren discurre sobre carriles y traviesas y obras de explanación y... millones de pesetas y como yo [...] no pude desconocer estas realidades y viví con los ojos abiertos a las mismas, llegué a ser tachado [...] de contrario a esta desviación y situado como opuesto a que se realizara, cuando la verdad es, que he trabajado por la misma, con todo el entusiasmo y con el interés máximo, porque bien me hago cargo de lo que ello significa. Pero lo que no podía hacer, era dar como cosa fácil lo que está lleno de dificultades, ni contribuir a crear un ambiente de inmediata consecución, cuando ni siquiera está hecho el proyecto de la obra. [...] Y esta es la verdad de la tan debatida cuestión, del ramal de ferrocarril Peralá-Cáceres". A la pregunta de qué proyectos tiene para el futuro el alcalde y el ayuntamiento que dirige, contesta: "Un Ayuntamiento, si es algo, es precisamente un cúmulo de proyectos, y este que yo presido, creo que en este sentido no puede tacharse de falta de existencia. Cáceres tiene muchas necesidades y es preciso vivir bajo la constante preocupación de atenderlas. Más como los medios son limitados y hasta escasos, no se puede llegar a donde se quisiera. De todas formas, mis proyectos son... trabajar y trabajar para que cada día podamos mantenernos en marcha ascendente". Y termina la entrevista con, entre otras palabras: "Colaboración, colaboración de todos, en nuestra obra. Ninguno de los vecinos de Cáceres, puede sentirse insolidario, de las tareas de su Ayuntamiento y ningún Ayuntamiento hará obra fecunda, sino cuenta con la colaboración y la ayuda de todos. Cáceres será, no lo que pretendan los Ayuntamientos que la gobiernen, sino lo que quieran sus habitantes"[22].*

Elviro Meseguer fue presidente del Club Deportivo Cacereño y socio fundador del Club



Taurino Cacereño, con el nº 216 y con fecha de ingreso 01 de noviembre de 1952. También fue socio fundador nº 191 del Club Siglo XXI de Madrid.

En “el crimen de Miajadas” o como también se le conoció “el crimen azul” porque las autoridades de Falange querían tapar el asesinato cometido el 18 de agosto de 1948 por uno de los suyos, José González Díaz, un cacique que mató a Valentín Corrales Vázquez, que mantenía relaciones lícitas con su hija (María -Maruja- González Acero) por no ser de su gusto, las personas que representaron a la víctima y a la familia del asesinado fueron el abogado Elviro Meseguer y el letrado Hernández. No le tembló la voz, ni a él ni al fiscal Alejandro Cobelas, cuando solicitaron la pena de muerte para los caciques causantes del asesinato: los hermanos Francisco y José González Díaz y Francisco Auspicio Díaz Vázquez “el llorón”. También solicitaron la pena de reclusión mayor a José Torres Loro “el Dañino” y a Juan Eloy Ruiz Almaraz “tío Eloy”[23]. Fueron absueltos Diego Caro Cabeza y Antonio Sánchez Bonilla. Por aquellos años, noviembre de 1951, pues el juicio se inició el 22 de ese mismo mes, algo comenzaba a cambiar en la relación de ciertos poderosos de camisa azul con la sociedad rural o urbana.

En la legislatura de 1946-1949 de las Cortes Españolas fue nombrado Procurador en Cortes por Cáceres (capital) con fecha 02 de octubre de 1948 “*Habiendo sido designado Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cáceres*”[24].

En la legislatura de 1949-1952 de las Cortes Españolas fue nombrado Procurador en Cortes por Cáceres (capital) con fecha 13 de mayo de 1949 por el «Apartado E) del artículo segundo: Alcaldes de capitales de provincia, Ceuta y Melilla y representantes de Municipios» y ese mismo día, a las cuatro y media de la tarde, prestó juramento y toma de posesión del cargo.

Un éxito para la ciudad de Cáceres fue el Decreto de 21 de enero de 1949 por el que se declara Conjunto Monumental a la ciudad de Cáceres[25], se ha constar que *“Se declara Conjunto Monumental en la ciudad de Cáceres el constituido por los edificios histórico-artísticos existentes dentro de la vieja muralla, el formado por las construcciones de la Plaza Mayor y, además, el Palacio de Abrantes, la Casa de los Trucos, la Casa de la Isla, la Casa de la Roca, Colegio viejo de San Francisco, la Iglesia y Convento de San Francisco, la Ermita del Espíritu Santo y el Santuario de Nuestra Señora de la Montaña”*.

El 27 de diciembre de 1950, en una moción del Sr. Alcalde, expresaba: *“Es sin duda la más grande preocupación del Gobierno, la de dotar a la Iglesia de cuantos elementos mariales de son imprescindibles para el logro de su sano cometido. [...] en procurar que aumente el número de Sacerdotes, para lo que no se regatea esfuerzo y se llega, en el camino de la más eficaz labor, a modernizar los Centros de Enseñanza Religiosa [...] nuestra Diócesis sienta la imperiosa necesidad de un Seminario nuevo, o tal vez mejor de dos Centros, que dividiendo la población escolar, cumpliera por completo los fines deseados y llevasen en su día a todos los pueblos de la misma, al Sacerdote que los guiara por el camino de la fé. [...] la idea de que se recabe del Excmo. Sr. Ministro de Justicia, el que sea precisamente en Cáceres, donde se construya un edificio para Seminario Mayor, sin pretender por ello mermar su indiscutible categoría a la Capitalidad de la Diócesis. [...] Solicita al Sr. Ministro de Justicia sea construido en Cáceres un edificio adecuado para la instalación del Seminario Mayor de la Diócesis de Coria, dividiéndose la población escolar que hoy existe, en forma que se traslade en su día a ese edificio los alumnos de los cursos superiores. [...]”*. El 10 de noviembre de 1954 y lo expresa muy bien Sellers de Paz[26] y lo resume perfectamente Vaz Romero[27], se inauguró el Seminario Mayor de Cáceres. En el acto estuvieron presentes Antonio Iturmendi Bañales[28], ministro de Justicia; Hildebrando Antoniutti[29], cardenal y nuncio apostólico de Su Santidad en España; el director general de Asuntos Eclesiásticos; Puigdollers; el Auditor del Tribunal de la Rota en Madrid, Diego Bugallo Pita[30]; monseñor Francisco Barbado Viejo[31], obispo de Salamanca y monseñor Juan Pedro Zarranz y Pueyo[32], obispo de Plasencia. Se terminó en 1959, cuando era alcalde la Cáceres Luis Ordóñez Claros y presidente de la Diputación Provincial Luis Grande Baudessón.

La cultura estaba presente entre sus objetivos públicos. Hacer llegar la educación al pueblo fue un fin que logró de manera excelente, como por ejemplo, la inauguración de la Biblioteca y del Archivo Histórico Provincial de Cáceres. El acto tuvo lugar el 15 de febrero de 1954 presidiendo el acto el Ministro de Educación Nacional don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés. El alcalde de Cáceres se expresó de la siguiente manera: *“Porque nosotros, cacereños, necesitábamos, en el quehacer de la Historia de España, necesitábamos, en esta tarea de hacer patria, ocupar un puesto, cubrir un sector, referirnos a una determinada faceta de nuestras posibles actividades. Nosotros habíamos dado a la Historia de España, guerreros; habíamos dado a la Historia de la Iglesia, Santos. Pues bien: en este constante sentir por España que Extremadura lleva dentro, necesitábamos [...] llevar también a la Historia de España sabios, y para llevar sabios a la Historia de España que fueran pregonando el nombre de Extremadura por todos los ámbitos del mundo...”*.

El 11 de mayo de 1954 el Jefe del Estado, Francisco Franco, visitó Cáceres. Sellers de Paz[33] lo expresa de así: *“El Caudillo [...] llegó a nuestra ciudad a las once y veinte de la mañana. Franco y su esposa fueron recibidos por el alcalde de la ciudad, Elviro Meseguer, y el gobernador civil, Rueda Sánchez Malo, en la Plaza de la Cruz de los Caídos. La señora de Elviro Meseguer hizo entrega a la esposa del Caudillo de un magnífico ramo de claveles, ocupando ambas damas un coche, que desfiló en primer término; a continuación, el Caudillo con el alcalde, en otro automóvil, indicándose así la entrada en la ciudad. Acompañaban a Sus Excelencias el ministro de la Gobernación, Blas Pérez González[34]; el de Agricultura, Cavestany[35], y el de Presidencia, Carrero Blanco[36], con sus respectivas esposas; primer jefe de la Casa Militar Nieto Antúnez[37]; segundo jefe intendente de la Casa Civil, Fuertes de Villavivencio[38]; capitán general de la I Región, Martín Alonso[39], y otras personalidades”*.



Nº 09: "El Caudillo en Cáceres. Saludando a las autoridades en la Plaza Mayor"

En el discurso de salutación, el alcalde comenzó de esta manera: *"Excelencia: No podré encontrar palabras con las que expresar, en nombre de Cáceres, la inmensa emoción que nos produce vuestra presencia entre nosotros. Por eso, más elocuentemente que yo pudiera hacerlo con mis mejores frases, os lo dicen las constantes aclamaciones de estas magníficas multitudes, que se congregan para rendiros el homenaje de adhesión inquebrantable que Cáceres necesitaba tributaros"*. Para concluir de la siguiente manera un discurso que consolidó la imagen que Elviro Meseguer tenía de persona pública, inteligente, política... comprometida con su trabajo ciudadano: *"Y ahora, señor, permitidme que os formule un ruego, que no puede dirigirse a ninguna petición de orden material porque bien sé hasta qué punto conocéis nuestros problemas y hasta qué extremo tendréis constantemente resolverlos. A nombre de Cáceres, sólo os pido que nos dispenséis el honor de guardar siempre para nosotros el puesto de vanguardia, que conquistamos el 18 de Julio de 1936, y si fuera llegado el momento de nuevas luchas, en la guerra o en la paz o de nuevo sacrificios o de grandes esfuerzos, queremos, señor, formar a la cabeza, porque en honor a nuestro Caudillo y en amor a España, Cáceres no cede jamás el puesto primero. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!"*.



Nº 10: “El Caudillo en Cáceres, entrando en las Casas Consistoriales”

El semario “Cáceres”, en su primera página y a modo de editorial, se expresaba de la siguiente manera: *“Nuestra ciudad estaba, por fuera de recuerdo, dentro del noble y grande corazón del Caudillo. Ahora, desde hace muy pocos días, está también sobre él porque la Medalla de Oro de la Ciudad, que el Gobernador Civil y Jefe Provincial, nuestro camarada Antonio Rueda Sánchez-Malo, con el Alcalde y Ayuntamiento en Pleno le impusieron, ha venido a clavársele en el pecho para simbolizar permanentemente el leal cariño, la adhesión incondicional y la gratitud entrañable de Cáceres y los cacereños”*[40].

En el acta de la sesión semanal de la Comisión Municipal permanente del 3 de febrero de 1955, y en el apartado de «Despedida»[41], se hace constar lo siguiente: *“A propuesta del Teniente de Alcalde Sr. Cancho García, se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Comisión Municipal Permanente, por el hecho de que, el cese, tanto del Ilmo. Sr. Alcalde don Francisco Elviro Meseguer, como de los concejales salientes, prive al Municipio de la colaboración directa que tan valiosamente han venido prestando a la administración de los intereses del vecindario, acordando también notificarlo a todos con un cordial saludo de bienvenida. Los señores Elviro y Cedrún mostraron su agradecimiento por el afectuoso acuerdo”*. Fue la última sesión que presidió Elviro Meseguer como máximo mandatario de la localidad de Cáceres. A ella asistieron, además, los Tenientes de Alcalde: Carlos Cedrún Mateos, Eleuterio Sánchez Manzano y Manuel Cancho García; el Interventor de Fondos

Francisco Bullón Ramírez y el Oficial mayor de la Corporación Francisco Moreno Maestre, en funciones de Secretario accidental por ausencia del Secretario General Blas Carrera Lamana. La sesión de 09 de febrero de 1955[42], ya fue presidida por Luis Ordóñez Claros, asistiendo los Tenientes de Alcalde: Diego María Silva Alcántara, José Roperó Fernández, Eleuterio Sánchez Manzano y Clemente Sánchez Torres.

En la legislatura de 1952-1955 de las Cortes Españolas fue nombrado 'Procurador en Cortes' por Cáceres (capital) con fecha 14 de mayo de 1952 por el «Apartado E) del artículo segundo: Alcaldes de capitales de provincia, Ceuta y Melilla y representantes de Municipios» y ese mismo día, a las cuatro y media de la tarde, prestó juramento y toma de posesión del cargo.

En la legislatura de 1958-1961 de las Cortes Españolas, fue nombrado Procurador en Cortes por Cáceres (capital) con fecha 16 de mayo de 1958 por el «Consejeros Nacionales representantes de provincias. Apartado B) del artículo segundo».

Por decreto de 02 de febrero de 1956 se nombró Gobernador Civil de la provincia de Toledo a don Francisco Elviro Meseguer[43] y cesó en 1963[44]. También se nombró en 1956 Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.[45], cesando en el año 1963[46].

En abril de 1958, el entonces Gobernador Civil de Toledo, pronunció el segundo "Pregón de la Semana Santa Cacereña" en un acto celebrado en el «Gran Teatro» de Cáceres que, entre otras cosas, expresaba: *"Un día, cuando gocé la dicha inmensa de ser Alcalde vuestro, pude decir, que ante Vos [don Manuel Llopis Iborra], Cáceres sólo sabía ponerse de rodillas, para recibir Vuestras bendiciones. De rodillas seguimos los cacereños en constante oración porque*

*Dios os done cuanto Él estime justo. Y quien como yo, tantas y tantas muestras ha recibido de Vuestro paternal afecto, no podía menos de estimar como un mandato, el deseo de V. E. de que fuese el pregonero de nuestra Semana Mayor, de esta Semana Santa Cacereña, que cada año ofrece más acusadamente todas sus virtudes, todas sus peculiares características y todas sus infinitas emociones" [...] "Yo tengo el cometido de hacer el Pregón de la Semana Santa Cacereña. Pesa sobre mí la obligación de hablaros, -nada menos-, que de la Pasión de Cristo, de las jornadas más conmovedoras, más amargas y a la vez más llenas de dulces esperanzas, que registra la historia de nuestra santa Religión" [...] "No puede definirse la Semana Santa Cacereña, porque es algo que se siente, sin que tal sentimiento pueda volcarse sobre el exterior. Es algo que llevamos muy dentro de nosotros mismos y que guardamos, como preciado tesoro recibido de nuestros mayores y que se lega intacto de generación en generación". [...] "Pero si alguien, con sentido de aguda penetración, quiere desentrañar el misterio de la Semana Santa Cacereña, tendrá que coincidir con nosotros, que ésta se aparta de toda posible semejanza con las de otras regiones y es en sí, profundamente austera, henchida de un sentido penitencial que lo traspasa todo, que se clava en el alma de cada cacereño y que lo conduce a la oración, al sacrificio, al más angustiado arrepentimiento".*

Cesó en el cargo de gobernador civil de la provincia de Toledo el 28 de febrero de 1963. En la sesión extraordinaria del ayuntamiento de Consuegra con fecha 07 de marzo de 1963, se acordó nombrarle hijo adoptivo de Consuegra (Toledo) "...al fomentar la elevación del índice cultural de nuestro pueblo, creando nuevas escuelas y subvencionando la campaña contra el analfabetismo, y al procurar elevar el nivel económico y de bienestar social de nuestro Municipio, apoyando la concesión de subvenciones para el abastecimiento de aguas y pavimentación y alcantarillado de la ciudad". El día 06 de marzo de 1963, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y solemne, acordó conceder la Medalla de Oro de Toledo al Excmo. Sr. Don Francisco Elviro Meseguer y ser nombrado Hijo Adoptivo de Toledo. "Ambos títulos se le conceden en atención a los méritos y relaciones a favor de la Ciudad a lo largo de su mandato como Gobernador Civil de la Provincia...". El 17 de julio de 1961 se le expidió la cédula en la que se hacía constar que el S. E. Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos había tenido a bien concederle la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo de blanco, de 3ª clase. El 24 de marzo de 1972 fue nombrado socio de

número de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, que es una institución filantrópica de la Ilustración creada por el rey de España Carlos III en 1775, con sede en Madrid.

Falleció el 20 de marzo de 1985, a las 14h00, en su domicilio de la calle Hermosilla nº 59 de Madrid. En el diario decano de la región “Extremadura”, de jueves, 21 de marzo de 1985, en su página nº 3, anunciaba el fallecimiento de nuestro protagonista con el siguiente titular: “*Murió Francisco Elviro Meseguer. Fue alcalde de Cáceres y gobernador civil de Toledo*”. Entre otras cosas expresaba: “*Aparte de sus otras cualidades [Alcalde de Cáceres y Gobernador Civil de Toledo] se le reconoció, como un orador brillante y en los medios políticos de aquella época, llegó a afirmarse que además de todas las cualidades que le adornaban, el discurso de bienvenida pronunciado con motivo de la visita del Jefe del Estado a nuestra capital, el 11 de mayo de 1954, le respaldó como político y que mereciera la especial atención de las personalidades que acompañaban al Caudillo y decidiese sobre su designación para el Gobierno Civil de Toledo*”. El funeral corpore in sepulto se celebró en Brozas (Cáceres) el día 22 de marzo, a las 11h00, en la iglesia parroquial de Santa María y, posteriormente, tuvo lugar la conducción del cuerpo al cementerio de la localidad.

## **Bibliografía**

Elviro Meseguer, F. (1960): *Torrijos y la Eucaristía. Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Francisco Elviro Meseguer en los Juegos Florales celebrados en Torrijos (Toledo) el día 18 de mayo de 1960, en los que actuó de Mantenedor*. Excmo. Diputación Provincial. Imprenta. Toledo.

— (1958): *Pregón de la Semana Santa Cacereña. Abril, 1958*. Comisión Pro-Semana Santa Cacereña. Excmo. Diputación Provincial. Servicios Culturales. Cáceres.



Extremadura. Diario Católico (1950): Especial Ferias y Fiestas, Mayo, 1950. Cáceres, viernes 26 de mayo de 1950. Año XXVII. Nº 8644.

GESEPE (1952): “El Excmo. Ayuntamiento de la capital ha realizado importantes obras de mejoras en nuestra ciudad. Para el próximo verano es muy posible se comience un grupo de viviendas en el Espíritu Santo. Interesantes declaraciones hechas por el Alcalde, Sr. Elviro Meseguer, para los lectores de “Cáceres”, en Semario «Cáceres» (órgano del S.I.P.S.). Mayo-Junio, 1952. Nº 78. II época[47].

Martínez Terrón, L. (2014): “Radiografía en blanco y negro del “Crimen azul”. La infamia de los González (Miajadas, 1948)”, en *Memoria Popular de la infamia en Extremadura. (Del crimen de la Pintiera en Alburquerque al de Puerto Hurraco)*. Págs. 147 a 161. Luis Martínez Terrón (edición de autor). Cáceres.

Neila Muñoz, C. M. (2021): “Francisco Elviro Meseguer (Brozas, 1911; Madrid, 1985). El hombre, el militar y el político”, en *Aldehuela*. Revista Cultural de la Asociación Francisco Sánchez de las Brozas. Págs. 14 a 17. Nº 223. Noviembre-Diciembre, 2021. Brozas (Cáceres).

Santos Benítez, F. (2021): “La prensa en Cáceres en los primeros decenios del siglo XX (I)”. Real Asociación Española de Cronistas Oficiales.  
«<https://www.cronistasoficiales.com/?p=46466>» [Consulta: 08 agosto 2021]

Sellers de Paz, G. (1981): *Cáceres visto por un periodista. Casi 3000 años de vida en la ciudad*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres. Cáceres.

Vaz-Romero Nieto, M. (2009). *Manuel Llopis Iborra. La huella luminosa de un obispo*. Serie Pastoral Servicio de Publicaciones. Instituto Teológico. Cáceres.

— (2003). *La Ciudad de Cáceres y sus Alcaldes, en el siglo XX*. Excmo. Ayuntamiento. Cáceres.

## **Procedencia de las imágenes**

*Recuerdos de Francisco Elviro Meseguer:*

Nº 01 y 02: “Siete momentos en la vida de Francisco Elviro Meseguer”.

Nº 03: “Blanca Muñoz de San Pedro y Flores de Lizaur, reina de la fiestas, escuchando el discurso del alcalde Francisco Elviro Meseguer”.

Nº 04 y 05: “Francisco Barbado Viejo y Francisco Elviro Meseguer ofreciendo a la Virgen de la Montaña el manto del pueblo cacereño”.

Nº 06 y 07: “Entrada del Obispo Manuel Llopis Iborra en Cáceres”.

Nº 09: “El Caudillo en Cáceres. Saludando a las autoridades en la Plaza Mayor”

Nº 10: “El Caudillo en Cáceres, entrando en las Casas Consistoriales”

*Archivo Histórico Municipal (AHM):*

Nº 08: “Octavilla repartida por Cáceres con motivo de la Feria de Septiembre de 1949”

[1] Mi más sincero agradecimiento a: Ana Cristina Fochs Elviro (Nieta de Francisco Elviro Meseguer de Brozas). Guadalupe Nieto Arrogante (Nuera de Francisco Elviro Meseguer de Madrid). María Inés Pedrera Vecino (AEPA “Francisca Pizarro Yupanqui” de Trujillo). María Teresa Gómez Pérez (Biblioteca Pública del Estado de Cáceres). Pedro Caballero Palomero (Juzgado de Paz. Registro Civil de Plasencia). Fernando Jiménez Berrocal (Archivo Municipal de Cáceres) y Francisco Gabriel Moreno Leal (Revista “Aldehuela” de Brozas).

[2] María del Carmen Elviro Pernil, Meseguer Salvador, García Vizcaíno, García Fernández... fue bautizada en la parroquia de san Mateo (Cáceres) el 26 de noviembre de 1944 (libro 22, folio 76v, nº 152) y confirmada por el Ilmo. Sr. Obispo Llopis Iborra el 27 de enero de 1952.

[3] Relato remitido por email el 09 de agosto de 2021.

[4] Diario Oficial del Ministerio del Ejército. Año LXXIII. Nº 240. Miércoles, 24 de octubre de 1962. Tomo IV. Dirección General de Reclutamiento y Personal. Infantería. Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo». Pág. 327.

[5] BOE nº 67 de 05 de septiembre de 1938. Pág. 1093.

[6] Archivo Histórico Municipal (AHM). Sesión Extraordinaria de 31 de julio de 1948. Nº 7. “Borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia para la toma de la nueva Comisión Gestora de este Ayuntamiento, celebrada el día 31 de julio de 1928”. La sesión comenzó a las 12h30 y concluyó a las 12h45.

[7] Santos Benítez Floriano expresa lo siguiente: *“Como miembro destacado del Partido Conservador, Luis Grande, ocupó diversos cargos políticos entre los que destacamos el ser Diputado y Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Cáceres y Gobernador Civil en Castellón de la Plana, Ávila y Córdoba. En Cáceres existe una calle con su nombre, cercana a la sede del actual Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, ya que fue además un gran Abogado y Hombre de Leyes”*. Casó con Carolina Muñoz García-Carrasco el 09.04.1913 en Cáceres.

[8] Decreto 1362/1960, de 18 de julio, por el se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a Francisco Elviro Meseguer. Firmado por Francisco Franco y el Ministro de Asuntos Exteriores: Fernando María de Castiella y Maíz. BOE nº 175 de 22 de julio de 1960. Página 10252.

[9] Juan Solano Pedrero (el maestro Solano). Cáceres, 21 diciembre 1919 - Málaga, 22 abril 1992.

[10] Concepción «Concha» Piquer López. Valencia, 13 diciembre 1906 - Madrid, 12 diciembre 1990.

[11] Revista mensual «El Santuario de la Montaña». “Los Juegos Florales en el Gran Teatro.

La Srta. Blanca Muñoz de San Pedro vizcondesa de Torre Hidalgo. Reina de la Fiesta. El Alcalde de la Ciudad, don Francisco Elviro Meseguer. Mantenedor”. Pág. 33.

[12] Arroyo de la Luz -Cáceres-, 1913 - Cáceres, 1979.

[13] Barcelona, 1911 - Cáceres, 1993.

[14] Revista mensual «El Santuario de la Montaña». “Discurso del Mantenedor Don Francisco Elviro Meseguer Alcalde de Cáceres”. Pág. 51. El discurso fue muy extenso, tanto es así que en mencionada publicación ocupa desde la página 51 a la 63, maquetado a doble columna.

[15] Falleció en Madrid en el año 2006.

[16] Idem. “Cáceres y el manto a la Patrona. Ofrenda del Alcalde a la Virgen en el solemne acto de entrega del Manto”. Pág. 29.

[17] Alcoy (Alicante), 17 de enero de 1902 - Moncada (Valencia), 01 de mayo de 1981. Fue obispo de la Diócesis de Coria-Cáceres durante 27 años: 1950-1977.

[18] Pamplona, 07 de mayo de 1911 - Madrid, 24 de febrero de 1975.

[19] Sellers de Paz. «13. Ferias». Página 202.

[20] AHM. Caja nº 20/540: “Secretaría. Ferias y Fiestas de San Miguel 1949-1950”.

[21] Diario Católico «Extremadura». Cáceres; Mayo-Junio, nº 78. II época.

[22] Semanario «Cáceres» (órgano del S.I.P.S.). Mayo-Junio, 1952. Nº 78. II época.

[23] El Presidente del Tribunal en la Sala de lo Penal de la Audiencia Territorial de Cáceres condenó a los hermanos González Díaz y a Díaz Vázquez, a la pena de reclusión mayor. A Torres Loro y a Ruiz Almaraz a siete y diez años de prisión, respectivamente. Quedando absueltos Caro Cabeza y Sánchez Bonilla.

[24] «BOE» nº 277 de 03 de octubre de 1948. Pág. 4650. Era Presidente de las Cortes Esteban de Bilbao y Eguía.

[25] «BOE» nº. 33. Pág. 560.

[26] Sellers de Paz. «Capítulo 22. El seminario». Páginas 345 a 359.

[27] Vaz Romero. «4.4.- Inauguración del Seminario Mayor de Cáceres». Páginas 462 y 463.

[28] Baracaldo, 15 de diciembre de 1903 - Madrid, 04 de marzo de 1976

[29] Nimis (Italia), 03 de agosto de 1898 - Bolonia (Italia), 01 de agosto de 1974

[30] Ares (Coruña) 1894 - Madrid, 1977. Sellers de Paz, cambia el orden de los apellidos de este sacerdote. Ignoro si es porque así se lo narró en su día el Deán de la S. I. C. Rafael Valencia Pastor (Zarza de Granadilla, 1908 - Cáceres, 1981) o por error en la transcripción de las entrevistas.

[31] La Cortina (Oviedo), 09 de junio de 1890 - Salamanca, 29 de abril de 1964

[32] Pamplona, 12 de junio de 1903 - Plasencia (Cáceres), 14 de noviembre de 1973

[33] Sellers de Paz. «Capítulo 2. Visitantes ilustres». Páginas 23 a 59.

[34] Santa Cruz de la Palma (La Palma), 13 de agosto de 1898 - Madrid, 07 de febrero de 1978.

[35] Rafael Cavestany de Anduaga. Madrid, 27 de octubre de 1902 - Madrid, 17 de julio de 1958.

[36] Luis. Santoña (Cantabria), 04 de marzo de 1904 - Madrid, 10 de diciembre de 1973.

[37] Pedro. Ferrol (A Coruña), 18 de agosto de 1898 - Madrid, 06 de diciembre de 1978.

[38] Fernando. Trubia (Asturias), 08 de enero de 1901 - Madrid, 19 de noviembre de 1996.

[39] Pablo. El Ferrol (A Coruña), 10 de junio de 1896 - Madrid, 11 de febrero de 1964.

[40] Semanario «Cáceres»: *Cáceres sobre el corazón el Caudillo*. Diciembre, 1951. Nº 73.

[41] Comisión Municipal Permanente. Acta nº 5 de 03 de febrero de 1955. Páginas nº 4 y 5.

[42] Comisión Municipal Permanente. Acta nº 6 de 09 de febrero de 1955. Páginas nº 2 y 3.

**[43]** Decreto de 2 de febrero de 1956 por el que se nombra Gobernador civil de la provincia de Toledo a don Francisco Elviro Meseguer. B.O. de E. Núm. 42. De 11 de febrero de 1956. Pág. 976.

[44] Decreto 356: 1963, de 28 de febrero, por el que cesa en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Toledo. «BOE» nº 53 de 02 de marzo de 1963. Página 3597.

[45] Decreto de 26 de enero de 1956 por el que se nombra Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en Toledo al camarada Francisco Elviro Meseguer. «BOE» nº 42, de 11/02/1956, página 978.

[46] Decreto 373/1963, de 22 de febrero, por el que cesa en el cargo de Jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Toledo el camarada Francisco Elviro Meseguer. «BOE» nº 53, de 2 de marzo de 1963, página 3599.

[47] Los ejemplares consultados del Semanario "Cáceres", portavoz sindical editado por el S.I.P.S. se encuentran depositados en la Biblioteca Pública de Cáceres, encuadrados en tres tomos. Son fruto de la donación que hizo Germán Sellers de Paz en abril de 1987 a la biblioteca. Este periodista y escritor fue director del diario regional «Extremadura» y director-fundador del semanario de información general de los lunes «Cáceres»